



FYNSA TOTAL RETURN FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y 2023

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros



ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

- 5.1 Inversiones
- 5.2 Clasificación de riesgo
- 5.3 Mercado a los cuales dirigirá las inversiones
- 5.4 Monedas que podrían ser mantenidas por el fondo
- 5.5 Límites de inversión por tipo de instrumento
- 5.6 Exceso de inversión



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de tipo de cambio
 - c) Riesgo de tasa de interés
- 6.3 Riesgo de Liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 30 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

NOTA 34 - SANCIONES

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	01.01.2024	01.01.2023
		31.03.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	127.637	11.724
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	18.622.654	18.144.852
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	12	2.186	42
Otros activos	15	-	-
Total Activo Corriente		18.752.477	18.156.618
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
TOTAL ACTIVO		18.752.477	18.156.618
PASIVOS	Nota	01.01.2024	01.01.2023
		31.03.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros	17	3.668.692	2.853.186
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	18	115.382	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	184.612	115.707
Otros documentos y cuentas por pagar	20	12.451	10.460
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		3.981.137	2.979.353
Pasivo No Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		10.489.127	11.482.682
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		3.694.583	3.066.595
Resultado del ejercicio		587.630	820.988
Dividendos provisorios		-	(193.000)
Total Patrimonio Neto		14.771.340	15.177.265
TOTAL PASIVO		18.752.477	18.156.618



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	01.01.2024	01.01.2023
		31.03.2024	31.03.2023
		M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		38	(126.905)
Ingresos por dividendos		136.702	219.874
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		1.280.056	(348.922)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(560.264)	(111.054)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(53.995)	63.118
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		802.537	(303.889)
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(202.502)	(26.738)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Gastos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(12.405)	(10.236)
Total gastos de operación		(214.907)	(36.974)
Gastos por financiamiento		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Total resultados por operaciones de financiamiento		-	-
Utilidad(pérdida)de la operación		587.630	(340.863)
Costos financieros		-	-
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		587.630	(340.863)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		587.630	(340.863)
Otros Resultados Integrales			
Cobertura de Flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		587.630	(340.863)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2024

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	11.482.682	-	-	-	-	3.066.595	820.988	(193.000)	15.177.265
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	11.482.682	-	-	-	-	3.066.595	820.988	(193.000)	15.177.265
Aportes (+)	1.240.624	-	-	-	-	-	-	-	1.240.624
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	587.630	-	587.630
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(2.234.179)	-	-	-	-	627.988	(820.988)	193.000	(2.234.179)
Totales (+ o -)	10.489.127	-	-	-	-	3.694.583	587.630	-	14.771.340

AÑO 2023

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	10.849.864	-	-	-	-	557.014	2.509.581	-	13.916.459
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	10.849.864	-	-	-	-	557.014	2.509.581	-	13.916.459
Aportes (+)	2.252.401	-	-	-	-	-	-	-	2.252.401
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	(340.863)	-	(340.863)
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(2.296.786)	-	-	-	-	2.509.581	(2.509.581)	-	(2.296.786)
Totales (+ o -)	10.805.479	-	-	-	-	3.066.595	(340.863)	-	13.531.211



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2024	01.01.2023
	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	(10.327.029)	(8.385.451)
Venta de activos financieros	11.443.805	8.487.626
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	136.702	219.874
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	189.354
Pago de cuentas y documentos por pagar	(126.167)	(357.105)
Otros gastos de operación pagados	(17.843)	(4.068)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	1.109.468	150.230
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	1.240.624	2.252.401
Reparto de patrimonio	-	-
Reparto de dividendos	-	-
Otros	(2.234.179)	(2.296.786)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(993.555)	(44.385)
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	115.913	105.845
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	11.724	73.836
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	127.637	179.681



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fynsa Total Return Fondo de Inversión (en adelante el “Fondo”), Run 9820-5, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 09 de enero de 2020, las cuotas de la Serie A fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIFYNTORA. Las cuotas de la Serie B del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORB. Con fecha 03 de enero de 2020, las cuotas de la Serie C del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORC.

1.2 Objetivo

El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo Fynsa Total Return Fondo de Inversión fue protocolizado con fecha 30 de septiembre 2019 en la notaría Antonieta Mendoza Escalas.

Durante el mes de octubre de 2019, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

1.4 Modificación al Reglamento Interno

Con fecha 08 de marzo de 2021 se realizan modificaciones al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

El número UNO del Capítulo II del Reglamento Interno sobre “Objeto del Fondo”, se modificó por el siguiente: “El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.”.

En el numeral 2.1. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá sus recursos principalmente, estableciendo que será en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 (“Ley sobre Impuesto a la Renta”), siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo.

En el encabezado del numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se rebajó el límite máximo de las inversiones adicionales al objeto principal en las cuales el Fondo podrá invertir sus recursos, desde un 30% a un 10% del activo total del Fondo.

En el numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos, incluyendo en este número a: a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil; y b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;

En el numeral 3.1. del número TRES del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los límites de inversión por instrumento a fin adecuar dichos números a las modificaciones introducidas al Objeto del Fondo y a la Política de Inversiones del mismo. En dicho sentido:

a) Se señala que el Fondo podrá invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil con un límite mínimo de inversión de un 90% y máximo de un 100%;

b) Se señala que el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

c) Se rebajó el límite máximo para las operaciones de los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos indicados en el número 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo, quedando en un límite máximo de inversión del 10% del activo del Fondo.

En el numeral 1.7. del número UNO del Capítulo VII del Reglamento Interno del Fondo, sobre el “Mercado Secundario”, se eliminó la posibilidad la posibilidad de que el Fondo pueda asegurar un mercado adecuado y permanente en virtud de la celebración de un contrato de market maker para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del antiguo artículo 107 del Decreto Ley N° 824 (Ley sobre Impuesto a la Renta).

El numeral 5.2. del Capítulo VIII sobre “Política de Reparto de Beneficios” se modificó por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: “El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley”.

El numeral 5.6. del Capítulo VIII sobre “Política de Reparto de Beneficios” se modificó, en parte, por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: “Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago (...)”.

Las modificaciones señaladas serán informadas a los partícipes y al público en general de la forma establecida en la Sección III de la Norma de Carácter General No. 365 de la CMF

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 03 de enero de 2020.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será Indefinido.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de situación financiera al 31 de marzo 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo 2024 y el 01 de enero y el 31 de marzo 2023.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.

Las paridades al cierre del periodo son las siguientes:

Moneda	31.03.2024	31.12.2023
Dólares Estadounidenses	981,71	877,12
UF	37.093,52	36.789,36

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

El Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operaciones y fondos mutuos rescatables a un día.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los que serán designados por la Asamblea Ordinaria de cada año y deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes sobre el cumplimiento de su mandato.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar la



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser

distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Los dividendos

serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

- A) La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
- B) La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 3 días anteriores a la fecha fijada para el pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
- C) El valor cuota a utilizar para el cálculo de la conversión a cuotas liberadas corresponderá al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago
- D) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

a) Nuevos pronunciamientos contables

a.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2024.

NUEVAS NORMAS ¹	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2024.	Las enmiendas apuntan a promover la coherencia en la aplicación de los requisitos al ayudar a las empresas a determinar si, en el estado de situación financiera, las deudas y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta deben clasificarse como corrientes (vencidas o potencialmente vencidas en un año) o no corrientes. Es importante destacar que deben ser aplicadas retrospectivamente y se permite su aplicación anticipada.
Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9 - Información Comparativa (Modificación a NIIF 17).	Una entidad que elige aplicar la modificación, la aplicará cuando aplique por primera vez la NIIF 17.	La modificación permite a las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado antes a ese activo financiero.

Fynsa Total Return Fondo de Inversión

<p>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16).</p>	<p>Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.</p>	<p>La modificación aclara cómo un arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.</p>
<p>Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1).</p>	<p>Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.</p>	<p>La enmienda aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.</p>
<p>Acuerdos financieros de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7).</p>	<p>Períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>	<p>Las enmiendas agregan requisitos de divulgación y "señales" dentro de los requisitos de divulgación existentes, que solicitan a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.</p>
<p>Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad (NIIF S1).</p>	<p>Periodos anuales iniciados el 1° de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Esta Norma requiere que se revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo. A los efectos de esta Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente como "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad".</p> <p>Esta Norma también prescribe cómo se debe preparar y reportar las revelaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. Establece requisitos generales para el contenido y la presentación de esas revelaciones para que la información revelada sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.</p>



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Falta de intercambiabilidad Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales de presentación e informes que comienzan a partir del 1° de enero de 2025. Aún no aprobado para su uso en la UE.	Las modificaciones contienen orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.
--	--	--

1 NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF: Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera...

NIC 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”

En mayo 2021, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 “Contratos de Construcción”, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

a.2) Mejoras y modificaciones, continuación:

NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”, continuación

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

a.3) Nuevas normas contables adoptadas

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 “Arrendamientos” para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurren como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Esta enmienda debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2023.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Nota 3 – Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya obligación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2024.

Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2025.

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del fondo en el período de su primera aplicación.

NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

- 5.1** Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre, con un límite global para estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 (“Ley sobre Impuesto a la Renta”).
- 5.2** Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo. En consecuencia, el Fondo podrá invertir desde un 0% de su activo total hasta un máximo de 10% del mismo en:
- a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;
 - b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;
 - c) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;
 - d) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
 - e) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;
 - f) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros;
 - g) Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs;
 - (h) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
 - (i) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;
 - (j) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;
 - k) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva
 - l) Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos;



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

- m) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;
- n) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales
- o) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.

5.2 Clasificación de riesgo. Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y el extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Por su parte, el mercado extranjero, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace en el futuro.

5.4 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo: Pesos de Chile y dólares de los Estados Unidos de América.

Características y Diversificación de las Inversiones: Límites de inversión por tipo de instrumento.

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.	0	100
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil,	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;	0	10
Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero	0	10



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio	0	10
Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, índices y ETFs;	0	10
Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs.	0	10
Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;	0	10
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;	0	10
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;	0	10
Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva	0	10
Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos	0	10
Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;	0	10
Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales	0	10
Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.	0	10

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor	0	20
Límite máximo de inversión en cuotas de un sólo Fondo, ya sea en un Fondo mutuo o en un Fondo de inversión nacional o extranjero.	0	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	0	30

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno y el Artículo 22 letra H y Artículo 23 de la LUF y en la forma señalada por la Norma de Carácter General N°376

Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el presente Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado. Para efectos de lo indicado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Excepciones al límite de inversión.

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante:

- (I) Los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (II) Durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (III) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago.
- (IV) Durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

5.6 Excesos de Inversión:

Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado a las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el activo del Fondo presenta la siguiente composición:

Al 31 de marzo de 2024

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto M\$	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	126.892	0,68%
Efectivo y efectivo equivalente	Fynsa cta cte	A valor razonable	1	0,00%
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	A valor razonable	744	0,00%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	18.622.654	99,31%
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	A costo amortizado	2.186	0,01%
			18.752.477	100%

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto M\$	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	11.022	0,06%
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	A valor razonable	702	0,00%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	18.144.852	99,94%
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	A valor razonable	-	0,00%
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	A costo amortizado	42	0,00%
			18.156.618	100%

b) Riesgo de tipo de cambio:

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno, que corresponde a la moneda de presentación de los estados financieros. Sin embargo, el Fondo puede invertir en instrumentos financieros que estén expresados en monedas distintas de su moneda funcional, como es el caso de ADR's en dólares que se muestran más abajo. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación con otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno. Sin perjuicio de lo anterior el Fondo puede realizar operaciones de cobertura de riesgo financiero mediante la celebración de contratos de opciones, futuros, y forwards; para una cobertura de riesgos cumpliendo los límites que se señalan en su reglamento interno. En efecto, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el fondo no mantiene un contrato forward de venta de dólares.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Al 31 de marzo de 2024

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M\$	126.892
Efectivo y efectivo equivalente	Fynsa cta cte	M\$	1
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	USD	744
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M\$	18.622.654
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	M\$	2.186
			18.752.477

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	M\$	3.668.692
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones	M\$	115.382
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M\$	9.344
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	M\$	175.268
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M\$	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	M\$	299
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M\$	11.222
			3.981.137

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M\$	11.022
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	USD	702
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M\$	18.144.852
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	USD	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	M\$	42
			18.156.618

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Derecho (obligacion) cont forward	M\$	-
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	M\$	2.853.186
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M\$	9.867
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	M\$	105.840
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M\$	775
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	M\$	1.200
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M\$	8.485
			2.979.353



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

c) Riesgo de tasa de interés:

Corresponde al riesgo de una pérdida patrimonial para el Fondo, debido a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado, utilizadas en la valuación de sus activos y pasivos financieros al cierre de cada periodo.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos sujetos riesgos de tasas de interés, son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2024

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	18.622.654
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	0%	2.186
			18.624.840

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	0%	3.668.692
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones	0%	115.382
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	9.344
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	0%	175.268
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	0%	299
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	11.222
			3.981.137

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	18.144.852
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	0%	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	0%	42
			18.144.894

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en Derecho (obligacion) cont forward		0%	-
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	0%	2.853.186
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	9.867
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	0%	105.840
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	775
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	0%	1.200
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	8.485
			2.979.353



6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos.

La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Al 31 de marzo de 2024

Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	126.892	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	Fynsa cta cte	1	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	744	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	18.622.654	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	-	2.186	-	-
	Total	127.637	18.624.840	-	-

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	3.668.692	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones	115.382	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	9.344	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	175.268	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	930	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	-	299	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	11.222	-	-
	Total	3.980.838	299	-

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	11.022	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	Pershing	702	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	18.144.852	-	-
Activos financieros a valor razonable	ADR Empresas Extranjeras	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	-	42	-	-
	Total	11.724	18.144.894	-	-

Pasivos	Descripción	Vencto menor a 30 días	Vencto de 30 días a 1 año	Vencto a más de 1 año
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en	Derecho (obligacion) cont forward	-	-	-
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultaneas	2.853.186	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	9.867	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	105.840	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	775	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provision Auditoria	-	1.200	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	8.485	-	-
	Total	2.978.153	1.200	-



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la

misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado

observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta lo siguiente:

Al 31 de marzo de 2024

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	127.637	-	-	127.637
Activos financieros a valor razonable	18.622.654	-	-	18.622.654
	18.750.291	-	-	18.750.291

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	11.724	-	-	11.724
Activos financieros a valor razonable	18.144.852	-	-	18.144.852
	18.156.576	-	-	18.156.576



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Fynsa Cta Cte	1	-
Banco de Chile	126.892	11.022
Pershing	744	702
Total	127.637	11.724

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

a) Composición de la Cartera al 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

Concepto	31.03.2024			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones S.A.A.	18.622.654	-	18.622.654	99,31%
ADR Empresas Extranjeras	-	-	-	-
Totales	18.622.654	-	18.622.654	99,31%

Para el 31 de diciembre del 2023:

Concepto	31.12.2023			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones S.A.A.	18.144.852	-	18.144.852	99,94%
ADR Empresas Extranjeras	-	-	-	-
Totales	18.144.852	-	18.144.852	99,94%



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31.03.2024	31.03.2024	31.12.2023	31.12.2023
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Saldo inicio 01 de enero	18.144.852	-	15.063.266	1.809.814
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-	-	-
Aumento(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-	-	-
Compras	7.554.157	-	19.187.940	1.433.507
Ventas	(8.066.898)	-	(16.480.097)	(2.981.647)
Otros movimientos	990.543	-	373.743	(261.674)
Totales	18.622.654	-	18.144.852	-

Durante el año 2024, estos instrumentos han pagado por concepto de dividendo M\$136.702, al 31 de diciembre del 2023, el monto por concepto de dividendo fue M\$1.363.460.

Estos activos financieros a valor razonable con efecto en resultado se encuentran reflejados a su valor bursátil al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene activos a costo amortizado.

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	2.186	42
Total	2.186	42

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta información a revelar por este concepto.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene otros activos.

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene simultáneas de acuerdo a lo siguiente:

Al 31 de marzo de 2024

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 días	Mas 7 días	
	M\$	M\$	M\$
Banchile	580.067	-	580.067
Banchile	807.165	-	807.165
Banchile	981.978	-	981.978
Banchile	304.651	-	304.651
Banchile	485.509	-	485.509
Banchile	509.322	-	509.322
Total	3.668.692	0	3.668.692

Al 31 de diciembre de 2023

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 días	Mas 7 días	
	M\$	M\$	M\$
Banchile	-	1.341.728	1.341.728
Scotia Corredora de Bolsa	-	486.554	486.554
Banchile	-	600.450	600.450
Banchile	-	164.323	164.323
Banchile	-	260.130	260.130
Total	0	2.853.186	2.853.186



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Compra de acciones por pagar	115.382	-
Total	115.382	-

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, monto presentado corresponde a comisiones por pagar:

Detalle	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	9.344	9.867
Comisión de administración Variable	175.268	105.840
Total	184.612	115.707

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31.03.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión Auditoria	299	1.200
Provisión Gastos Bancarios	930	775
Otras provisiones	11.222	8.485
Total	12.451	10.460

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de marzo de 2024, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie A	4.930.467	4.930.467	4.930.467	4.930.467
Serie B	4.687.364	4.687.364	4.687.364	4.687.364
Serie C	-	-	-	-



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A					31/03/2024				
Movimiento	Cuotas Comprometidas		Cuotas suscritas		Cuotas Pagadas		Total		
Saldo de Inicio	4.893.497		4.893.497		4.893.497		4.893.497		
Colocaciones del período	677.515		677.515		677.515		677.515		
Transferencias	-		-		-		-		
Disminuciones	(640.545)		(640.545)		(640.545)		(640.545)		
Saldos de cierre	4.930.467		4.930.467		4.930.467		4.930.467		

Serie B					31/03/2024				
Movimiento	Cuotas Comprometidas		Cuotas suscritas		Cuotas Pagadas		Total		
Saldo de Inicio	5.455.509		5.455.509		5.455.509		5.455.509		
Colocaciones del período	161.849		161.849		161.849		161.849		
Transferencias	-		-		-		-		
Disminuciones	(929.994)		(929.994)		(929.994)		(929.994)		
Saldos de cierre	4.687.364		4.687.364		4.687.364		4.687.364		

Serie C					31/03/2024				
Movimiento	Cuotas Comprometidas		Cuotas suscritas		Cuotas Pagadas		Total		
Saldo de Inicio	-		-		-		-		
Colocaciones del período	-		-		-		-		
Transferencias	-		-		-		-		
Disminuciones	-		-		-		-		
Saldos de cierre	-		-		-		-		

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie A	4.893.497	4.893.497	4.893.497	4.893.497
Serie B	5.455.509	5.455.509	5.455.509	5.455.509
Serie C	-	-	-	-



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A				
31/12/2023				
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	5.704.811	5.704.811	5.704.811	5.704.811
Colocaciones del período	1.581.394	1.581.394	1.581.394	1.581.394
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.392.708)	(2.392.708)	(2.392.708)	(2.392.708)
Saldos de cierre	4.893.497	4.893.497	4.893.497	4.893.497

Serie B				
31/12/2023				
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	4.223.536	4.223.536	4.223.536	4.223.536
Colocaciones del período	2.685.346	2.685.346	2.685.346	2.685.346
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(1.453.373)	(1.453.373)	(1.453.373)	(1.453.373)
Saldos de cierre	5.455.509	5.455.509	5.455.509	5.455.509

Serie C				
31/12/2023				
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha repartido beneficios a los aportantes según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
22-06-2023	19,4606	96.597.440	Definitivo

Serie B

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
22-06-2023	19,0935	96.402.564	Definitivo



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Serie C

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto Total Distribuido	Tipo de Dividendo
-	-	-	-

El dividendo distribuido con fecha 22 de junio de 2023 tuvo la opción de cuotas liberadas, representativa de una capitalización. Se distribuye de la serie A 468.612 cuotas equivalentes a M\$ 34.706 y de la serie B 440.851 cuotas equivalentes a M\$ 32.655.

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	4,6800%	13,7570%	22,1723%
Real	3,8216%	9,1015%	4,4994%

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	4,5650%	12,9876%	20,5971%
Real	3,7076%	8,3636%	3,1521%

Serie C

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota.

Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento.

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presentó excesos de inversión.

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de marzo de 2024, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 31 de marzo 2024

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M\$ (1)	(2)	(3)	M\$ (4)	(5)	(6)
BANCO DE CHILE	18.622.654	100,00%	99,31%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.622.654	100,00%	99,31%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 31 de diciembre 2023

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	M\$ (1)	(2)	(3)	M\$ (4)	(5)	(6)
BANCO DE CHILE	18.144.852	100,00%	99,94%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.144.852	100,00%	99,94%	-	-	-

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

a) Remuneración por Administración

Detalle	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	27.233	26.738
Comisión de administración Variable	175.269	-
Total	202.502	26.738

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual fija (“Remuneración Fija”) y una remuneración variable (“Remuneración Variable”)

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 0,357% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,19% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie C	Hasta un 2,023% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las distintas Series, se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de

cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Remuneración Variable:

La Administradora cobrará una Remuneración Variable por Administración para las series A, B y C. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 19,99% (IVA incluido) del monto que represente la variación positiva del valor cuota de las series A, B y C calculado para estos efectos. El porcentaje definido se aplicará solamente en los días en que se produzca un aumento del valor cuota de las series A, B y C calculado respecto del día inmediatamente anterior, si en dicho día se alcanzó un valor máximo histórico, o bien con respecto al último día en que el valor cuota de las series A, B y C calculado haya alcanzado un máximo histórico. Por consiguiente, no se devengará remuneración variable a favor de la Administradora en aquellos días en que el valor cuota de las series A, B y C calculado sea inferior al último día en que se alcanzó un máximo histórico, aun cuando el valor cuota de las series A, B y C calculado del día sea superior al valor cuota calculado del día inmediatamente anterior.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Para la determinación de la remuneración variable por administración, se procederá de la siguiente manera:

- d) Se determinará el Valor del Patrimonio Neto Diario de las series A, B y C del Fondo, antes de remuneración variable y después de remuneración fija de administración, al que se le deducirán los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y agregarán los rescates solicitados con anterioridad al cierre de operaciones del Fondo.
- e) Determinando dicho monto, se dividirá por el número de cuotas de las series A, B y C del Fondo que estén suscritas y pagadas y el cociente que resulte será el valor cuota calculado de las series A, B y C para efectos de remuneración variable.
- f) Al valor cuota calculado de las series A, B y C según la letra b anterior, se le deducirá el valor cuota calculado de las series A, B y C, determinado según lo señalado en las letras a y b anteriores, del último día en que se devengó remuneración variable para las series A, B y C; y,
- g) En caso de que el procedimiento anterior, para las series A, B y C, entregue un valor positivo, a dicho valor se le aplicará hasta un 20,0% (IVA incluido) si corresponde a las series A, B y C y el monto que resulte se multiplicará por el número de cuotas del día anterior de las series A, B y C suscritas y pagadas, obteniéndose el monto de remuneración variable diaria, para dicha serie, el cual se devengará ese día.

La remuneración variable se pagará trimestralmente, dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre calendario siguiente a aquél en el cual se devengó.

La Administradora pondrá a disposición de los partícipes del Fondo toda la información necesaria para verificar que el cobro de la Remuneración Variable se haya ajustado al procedimiento señalado precedentemente. Para efectos de lo anterior, se entregará a los partícipes los estados financieros auditados del Fondo, incluyendo el detalle del cobro de la Remuneración Variable y de la rentabilidad del Fondo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie C

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

NOTA 30 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 31 de marzo de 2024, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A	10.000	10.01.2024	10.01.2025



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A.	10.000	10.01.2023	10.01.2024

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, los Otros gastos de operación del Fondo corresponden a los siguientes:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio	
	Actual	Anterior
	01-01-2024	01-01-2023
	31-03-2024	31-03-2023
	M\$	M\$
Gastos Operacionales	126	208
Gasto Auditoría	573	296
Gasto Banco	4.217	2.729
Market Maker	-	-
Otros Gastos	7.489	7.003
Totales	12.405	10.236
% Sobre el activo del fondo	0,066%	0,0617%

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Para el año 2024

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.433,2944	1.433,2944	6.591.373	1
2	1.524,5025	1.524,5025	7.150.674	1
3	1.554,5723	1.519,0000	7.664.767	1

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.398,3906	1.398,3906	7.205.388	4
2	1.486,9007	1.486,9007	7.110.474	3
3	1.516,1127	1.516,1127	7.106.572	4



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-

Para el año 2023

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.448,9296	1.448,9296	8.447.041	2
2	1.443,0005	1.443,0005	8.612.170	2
3	1.383,6803	1.383,6803	7.012.057	2
4	1.358,5187	1.358,5187	6.765.035	2
5	1.377,3536	1.377,3536	6.733.033	2
6	1.441,6927	1.441,6927	7.924.081	2
7	1.557,8083	1.557,8083	8.459.932	2
8	1.473,9177	1.473,9177	7.177.440	2
9	1.408,0298	1.408,0298	6.898.107	1
10	1.264,9381	1.264,9381	6.205.981	1
11	1.341,1729	1.341,1729	6.516.917	1
12	1.485,0714	1.485,0714	7.267.192	1

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.425,4904	1.425,4904	6.695.159	4
2	1.418,6392	1.415,0300	7.189.641	4
3	1.358,7384	1.418,6400	6.519.153	4
4	1.333,1210	1.333,1210	6.422.485	3
5	1.350,5686	1.400,0300	6.852.033	4
6	1.414,4581	1.415,2500	7.446.543	4
7	1.527,2034	1.420,4000	8.146.314	4
8	1.442,3320	1.420,4000	7.870.996	4
9	1.375,6382	1.422,0200	7.614.313	4
10	1.234,9602	1.234,9602	6.905.078	4
11	1.308,5169	1.274,0000	7.309.757	4
12	1.449,9237	1.320,4100	7.910.072	4



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
7	-	-	-	-
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	-	-	-	-
12	-	-	-	-

NOTA 33 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene información a revelar por este concepto.

NOTA 34 – SANCIONES

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2024, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 35 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2024, Fynsa Total Return Fondo de Inversión, no presenta Hechos Relevantes que informar.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

CARTERAS DE INVERSION INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje			
											TIR, valor por precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo	
1: Activos finar	SQM-B	93007000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-3	024	7830,9102	\$\$	47.698,0000	3: Precio	0	NA: No a	373.519	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,9913	
1: Activos finar	LTM	89862200	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-5	000	8239502,0000	\$\$	12,2100	3: Precio	0	NA: No a	991934	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,2896	
1: Activos finar	COPEC	90690000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	001E	721510000	\$\$	7.039,0000	3: Precio	0	NA: No a	507.871	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,7083	
1: Activos finar	CMPC	90222000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	002E	43013,0000	\$\$	199,10000	3: Precio	0	NA: No a	856.355	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	4,5666	
1: Activos finar	COLBUN	96505760	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	002C	2319297,0000	\$\$	126,9500	3: Precio	0	NA: No a	294.435	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,5701	
1: Activos finar	ORO BLAN	96532830	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	024	156528024,0000	\$\$	6,8760	3: Precio	0	NA: No a	1076,287	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,7394	
1: Activos finar	CHILE	97004000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	003E	146478110000	\$\$	109,0000	3: Precio	0	NA: No a	1596,611	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	8,5141	
1: Activos finar	PARAUCC	94627000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	156F	267547,0000	\$\$	1.445,3000	3: Precio	0	NA: No a	386,686	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,0621	
1: Activos finar	BSANTAN	97036000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	014E	102086810000	\$\$	48,8000	3: Precio	0	NA: No a	498,184	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,6566	
1: Activos finar	ENELAM	94271000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-2	015E	3352464,0000	\$\$	95,5100	3: Precio	0	NA: No a	320,194	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,7075	
1: Activos finar	AGUAS-A	61808000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	085A	1013268,0000	\$\$	286,0000	3: Precio	0	NA: No a	289,795	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,5454	
1: Activos finar	FALABELL	90749000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	073E	271715,0000	\$\$	2.573,0000	3: Precio	0	NA: No a	699,123	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	3,7282	
1: Activos finar	ANDINA-B	91144000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-2	000	11005,2024	\$\$	2.482,1000	3: Precio	0	NA: No a	275,526	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,4693	
1: Activos finar	ITAU	97023000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	076E	94035,0000	\$\$	10,112,0000	3: Precio	0	NA: No a	950,882	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,0707	
1: Activos finar	ENTEL	92580000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-2	027E	140360,9583	\$\$	3.260,9000	3: Precio	0	NA: No a	457,703	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,4408	
1: Activos finar	BCI	97006000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	013E	39388,4328	\$\$	28,010,0000	3: Precio	0	NA: No a	1103,270	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,8833	
1: Activos finar	CAP	91297000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-2	012C	137499,0000	\$\$	6.728,6000	3: Precio	0	NA: No a	925,176	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	4,9336	
1: Activos finar	CENCOSU	93834000	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	199C	135163,1735	\$\$	1.700,0000	3: Precio	0	NA: No a	229,777	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,2253	
1: Activos finar	NORTEGR	96529340	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	024E	147255375,0538	\$\$	9,3000	3: Precio	0	NA: No a	1369,475	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	7,3029	
1: Activos finar	SMU	76012676	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	197S	57445610000	\$\$	169,9500	3: Precio	0	NA: No a	976,288	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,2062	
1: Activos finar	CENCOSH	76433310	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	199C	187510,0000	\$\$	1.500,0000	3: Precio	0	NA: No a	281,265	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,4999	
1: Activos finar	MALLPLA	76017019	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-1	073E	123904,0000	\$\$	1.345,6000	3: Precio	0	NA: No a	166,725	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	0,8891	
1: Activos finar	ENELCHILI	76536353	CL: Chile	ACC		1: Instrum	N-2	015E	5549787,0000	\$\$	58,9000	3: Precio	0	NA: No a	326,882	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,7431	
1: Activos finar	SQM-B	93007000	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-3	024	6387,0898	\$\$	47.698,0000	3: Precio	0	NA: No a	304,651	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	1,6246	
1: Activos finar	ANDINA-B	91144000	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-2	000	395623,7976	\$\$	2.482,1000	3: Precio	0	NA: No a	981,978	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	5,2365	
1: Activos finar	ENTEL	92580000	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-2	027E	148888,0416	\$\$	3.260,9000	3: Precio	0	NA: No a	485,509	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,5890	
1: Activos finar	BCI	97006000	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-1	013E	1813,5672	\$\$	28,010,0000	3: Precio	0	NA: No a	509,322	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	2,7160	
1: Activos finar	CENCOSU	93834000	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-1	199C	474802,8265	\$\$	1.700,0000	3: Precio	0	NA: No a	807,165	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	4,3043	
1: Activos finar	NORTEGR	96529340	CL: Chile	ACC		2: Instrum	N-1	024E	62372735,91	\$\$	9,3000	3: Precio	0	NA: No a	580,066	\$\$	CL: C	0,0000	0,0000	3,0933	
TOTAL															18.622.654					TOTAL	99,3076



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	(423.563)	108.820
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(560.265)	(111.054)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	136.702	219.874
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en título de deuda	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	(53.956)	(412.709)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(348.922)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(53.956)	(63.787)
Utilidad no realizada de inversiones	1.280.056	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.280.056	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(214.907)	(36.974)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(202.502)	(26.738)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(12.405)	(10.236)
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	587.630	(340.863)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ANEXO ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31.03.2024	31.03.2023
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido del ejercicio	(692.426)	(340.863)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(423.563)	108.820
Pérdida no realizada de inversiones	(53.956)	(412.709)
Gasto del ejercicio	(214.907)	(36.974)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	442.129	640.075
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	442.129	640.075
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	442.129	640.075
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	(250.297)	299.212